

SANTA FE, 02 de julio de 2012.

VISTO El Expediente Nº: DTE-79/12, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, DEMONTE, FACUNDO, DNI Nº 32660247, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

DEMONTE, FACUNDO -

INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2º Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nro 240

FRSF

lf

MVP

ED

Ing. RUDY O. GRE MER DECA

DONNE